



Cuentas y paquetes

CORTINAS SUNSHINE
AVDA SAN MARTIN 2380
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110026445202405025DIGITAL OCCBA-515229901674000PA00000000

Cuenta Pyme Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 25.305,00	MOVIMIENTOS \$ 506,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$274-029798/0
Cuentas CC \$ 274-029798/0 (Cta.Cte.Bancaria) CC \$ 274-029799/7 (Cta.Cte.Bancaria) CC U\$S 274-301412/0 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes CORTINAS SUNSHINE SRL CORTINAS SUNSHINE SR (30-71733590-9)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 274-029798/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)			Saldo Consolidado		
CBU 01702745 20000002979801 Sucursal gestora: 0861			\$ 24.308,20		
Intereses	PROMEDIO CON ACUERDO \$ 0,00	INTERES SOBRE ACUERDO \$ 0,00	PROMEDIO EN EXCESO \$ 576,40	INTERES EXCEDIDO \$ 87,64	TNA 0,000
CC \$ 274-029799/7 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)			Saldo Consolidado		
CBU 01702745 20000002979979 Sucursal gestora: 0861			\$ 0,00		
CC U\$S 274-301412/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)			Saldo Consolidado		
CBU 01702745 26000030141201 Sucursal gestora: 0861			U\$S 0,00		



Movimientos en cuentas

CC \$ 274-029798/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					9.604,38
03/04	D 569	DEBITO POR PAGO DE HABERES OL	-651.000,00		-641.395,62
03/04	D 733	TRANSFERENCIA 30717335909		660.000,00	18.604,38
03/04		IMP.LEY 25413 03/04/24 00001	-3.906,00		14.698,38
03/04	D	COMISION POR MOVIMIENTOS 03/24	-506,00		14.192,38
03/04	D	IVA TASA GENERAL	-106,26		14.086,12
03/04	D	COM MANT MENS FRANCES PROYE 03/24	-25.305,00		-11.218,88
03/04	D	IVA TASA GENERAL	-5.314,05		-16.532,93
03/04	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-759,15		-17.292,08
04/04	D 733	TRANSFERENCIA 30717335909		19.000,00	1.707,92
04/04		IMP.LEY 25413 04/04/24 00004	-191,92		1.516,00
10/04	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 23388932279		3.208.938,00	3.210.454,00
10/04	D	REG REC SIRCREB CORDOBA F:10/04/24	-38.507,25		3.171.946,75
10/04		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-19.253,62		3.152.693,13
11/04	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		3.152.393,13
11/04	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		3.152.330,13
11/04	D 500	TRANSFERENCIA 30717335909	-3.145.000,00		7.330,13
11/04		IMP.LEY 25413 11/04/24 00003	-233,21		7.096,92
26/04	D 569	DEBITO POR PAGO DE HABERES OL	-778.120,00		-771.023,08
26/04	D 733	TRANSFERENCIA 30717335909		800.000,00	28.976,92
26/04		IMP.LEY 25413 26/04/24 00001	-4.668,72		24.308,20
SALDO AL 30 DE ABRIL					24.308,20
TOTAL MOVIMIENTOS			-4.673.234,18	4.687.938,00	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **ABRIL 2024** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 8.999,85	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 19.253,62	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 28.253,47
--	--	---	--	------------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes **de: ABRIL 2024** 6.353,69

REGIMEN SISTEMA SIRCREB
PERIODO 03/04/2024 AL 03/04/2024 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 38.507,25

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029798/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 274-029799/7 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
SALDO AL 30 DE ABRIL					0,00
TOTAL MOVIMIENTOS			-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029799/7. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 274-301412/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 30 DE ABRIL			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/301412/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 02/05/2024)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
03/04	LINK	30717335909 CORTINAS SUNSHI	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA		\$	660.000,00	CC \$ 274-029798/0
04/04	LINK	30717335909 CORTINAS SUNSHI	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA		\$	19.000,00	CC \$ 274-029798/0
26/04	LINK	30717335909 CORTINAS SUNSHI	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA		\$	800.000,00	CC \$ 274-029798/0

Legales y avisos

CUENTA PYME PERSONA JURIDICA (12-274-000350/7)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS,INGRESANDO A http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrata entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de



San Juan deberá dirigirse a la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicándose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al área de defensa y protección al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autónoma de B.As. y/o al Teléfono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) están alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2024

Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte las comisiones que aplicarán en Tarjetas de débito de Empresas y Tarjetas Recargables Empresas a partir de junio de 2024.

Tarjetas de débito de Empresas:

- Renovación **\$5.100,00**
- Reposición **\$9.700,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de la red **\$1.700,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de otras redes **\$2.100,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de redes del exterior **\$8.300,00**

Tarjetas Recargables Empresas:

- Renovación **\$3.200,00**
- Carga Inicial **\$400,00**
- Recarga **\$400,00**
- Reposición **\$3.200,00**
- Uso del Cajero **\$500,00**

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderada



Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 – Piso 31 CABA - CP 1054.

**LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES PYMES y NEGOCIOS,
CLIENTES DE BANCA EMPRESAS y CORPORATIVA:**

Le informamos que a partir del 01/07/2024 se aplicarán las siguientes comisiones:

*Las comisiones estándar del producto Débito Directo pasan a ser: órdenes de débito
cuentas propias : \$100, órdenes de débito cuentas otros Bancos \$120.-*

*La comisión variable para la gestión de cheques a cargo de otros bancos donde no tenemos
sucursales pasa a ser de 1,4%.*

Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA

*Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar la modificación informada, usted
cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en
vigencia del mencionado cambio*